

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

SABADO 20 DE FEBRERO DE 1841.

Revista extranjera.

Deben recordar nuestros lectores que entre las enmiendas presentadas en la Cámara francesa al discutirse el proyecto de fortificar á Paris, era la mas importante de todas la del general Schneider, miembro del gabinete de 12 de Mayo. Ha de tenerse en cuenta que lo enemigos del proyecto no lo eran generalmente de toda especie de fortificaciones, sino solo de que se construyese una muralla al rededor de todo el recinto con 90 bastiones y 2000 piezas de artillería segun el proyecto de la comision, cuyo presidente é informante ha sido Mr. Thiers. No faltaban algunos diputados que se opusiesen de igual modo á la construccion de los fuertes aislados (detachés) pero estos eran los menos, y así el general Schneider habia colocado la cuestion en su verdadero terreno. *¿Se habia de construir la muralla ó solo los fuertes?*

El mariscal Sebastiani habló el dia 28 á favor de la muralla con el talento y destreza de tan antiguo militar, y con la influencia que se funda en sus antiguos y largos servicios. Tambien hablaron en el mismo sentido el general Bugeaud, y Mr. de Chabaut Latour, y en el opuesio MM. Janvier, doctrinario elocuente, aunque no de los mas disciplinados, Vatriy, distinguido militar, y Jolli. En los dias siguientes pronunciaron los mas notables discursos Mr. Dufaure, que antes votaba con la izquierda y ahora es conservador desde que fué ministro en la época del 12 de Mayo; se cree en Francia que influyen al mismo tiempo en la conducta de este

hábil orador, su odio contra Mr. Thiers y su ambicion de reemplazar á los actuales ministros, y sin embargo fué su discurso muy alabado: Mr. Arago, cuya extraordinaria ciencia, y cuyas cifras interminables concluyeron con la paciencia de la Cámara; y de cuyo profundo y técnico discurso, favorable al proyecto, no somos buenos jueces: Mr. Pasy, compañero de Mr. Dufaure, enemigo de las fortificaciones, y orador de mas influjo que elocuencia: Mr. Thiers, de cuyo discurso dice el *Diario de los Debates*, periódico ministerial y que por lo tanto debe ser creido en este punto, que demostró la conveniencia de la fortificacion, rebatiendo con una fuerte y clara argumentacion las principales objeciones, y á quien sin duda alguna ha cabido la parte mas brillante en estos debates.

En la sesion del dia 30 habló en nombre del gobierno en calidad de comisionado el general Begnot de Lanoye: Mr. Thiers observó con oportunidad que sus palabras mas bien parecian encaminadas á rebatir que á apoyar el proyecto presentado por el mismo ministerio é invitó al mariscal Soult á que esplicase con mayor claridad sus opiniones. Con este motivo volvió á hablar el presidente del consejo, y volvió á incurrir en las mismas contradicciones y en las mismas reticencias. No se puede decir otro tanto de Mr. Guizot, cuyo discurso pronunciado en la misma ocasion y en el mismo sentido que los anteriores, contribuyó poderosamente á que fuese rechazada la enmienda, como sucedió, por 236 votos contra 175. Las demas enmiendas fueron igualmente casi sin dis-

cusion, y el proyecto pasará á la cámara de los Pares.

Aun cuando las mejores autoridades militares se declaran á favor de las murallas, no faltan en contrario votos de sumo peso; y siendo esta una de aquellas cuestiones facultativas en que los hombres especiales están divididos, y en que, segun el verso de Molière, *Hipócrates dice que sí, y Galeno dice que no*, necesario ha sido que decidan las cámaras, en vista de motivos políticos, y de las razones sobre las cuales puede fallar el sentido comun. Segun el sistema moderno de guerra, los ejércitos que invaden un país se dirigen sobre las capitales indefensas, sin detenerse en hacer el sitio de las plazas fuertes. Pero una vez fortificada la capital, de un punto podrán sitiarse los enemigos mientras dejan plazas fuertes á su espalda. Paris está situada á 30 leguas nada mas, de la frontera del Norte, y los escarmientos de 1814 no deben ponerse en olvido.

El proyecto de ley tuvo á su favor 237 votos y 162 en contra.

La cámara de los Diputados se ha ocupado posteriormente de varias discusiones de un interes muy grave, pero que exigirian, si hubiesemos de ocuparnos de todas ellas, un lugar mas estenso del que podemos consagrarles en nuestras columnas. Actualmente se están discutiendo varias reformas de las aduanas y los aranceles, de cuyo resultado nos ocuparemos en un artículo separado por see este un asunto demasiado interesante para que se desprecie el ejemplo y la esperiencia de otras naciones. Estas discusiones se enlazan naturalmente con los tratados

FOLLETTIN.

GREGORIO VALVINS. (*)

POR

FEDERICO SOULIE.

XXVII.

Ya no podia dudar Valvins de que fuese su madre la muger que habia depositado en el notario los papeles y el dinero. ¿Pero quien era esta muger? Algunas palabras de Gregorio parecian decirle que era la princesa de Kadicoff. En efecto habia dicho que la divisa *cava vendetta* la habia tenido de esta extranjera. La habia conocido en otra época, pero como? ¿con qué título? lo ignoraba. ¿Estaria Leonilda mejor informada que él? ¿no acaba Gregorio de decirle que habia rehusado nombrar la muger de quien habia tenido esa divisa? Valvins pues, que ignoraba la conversacion entre la princesa de Kadicoff y Leonilda, no podia llevar mas lejos sus suposiciones. La misma señora de Kadicoff sabia acaso todo lo que pasaba? Valvins creia que esto era una cosa tan obscura para ellas como para él.

En la incertidumbre en que le dejaba la lectura de los dos paquetes, hacia mil comentarios de cada una de las palabras de Gregorio. Poco á poco se le vinieron á la

memoria las palabras; entonces se acordó de la amenaza de la princesa de hacer ocultar su hijo, y despues de la admiracion que le habia producido que ella pudiese pensar en el y asegurarle su susistencia; y de todo esto concluyó como Leonilda que debia ser el hijo de la princesa de Kadicoff, y una nueva reflexion le condujo á creer que Massoni no era solo su padre adoptivo.

Pero aun suponiendo que todo esto fuera cierto, quedaba la defensa de la que era seguramente su madre y que le suplicaba que no tratara de conocerla. Ademas, Valvins acogia con terror las suposiciones que se presentaban á su mente. Retorcía al ver tan cerca el objeto hácia el cual se habia lanzado con tanto ardor. Este sentimiento de alegría inefable que se apodera del corazón de un huérfano cuando le dice una voz: "¿quién está allí tu madre," esta emocion tan dulce y placentera era para él un tormento cruel, un temor lleno de dolores. No sabia lo que hacer; vacilaba sobre si debia dirigirse á Leonilda ó á Gregorio. Un nuevo incidente le determinó á tomar el primer partido. En efecto, en el momento en que Balbi iba á salir, llegó el segundo billete de Leonilda. Estaba concebido en estos términos:

"Amigo: las suposiciones que hice con respecto á los papeles depositados en vos, no tenían fundamento alguno. Considerad lo que os he escrito como si no hubiese llegado á vuestro poder."

Metiéndose en su coche el notario leyó este billete y lo comunicó á Valvins. Este quiso saber las suposiciones que habia podido hacer Leonilda, y con ese fin se fué al palacio de la duquesa. Le respondieron que habia salido, y á fuerza de instancias logró saber que habia partido con la señora de Kadicoff. Valvins se fué volando al palacio de esta princesa; pero aquí, por mas instancias y por mas súplicas que hizo, no pudo pasar la barrera de criados que le respondian con una tranquilidad imperturbable:

"La señora ha prohibido que nadie entre, sea quien sea."

—¿Pero no está aquí con la princesa la señora de Fesenzac?

—Sin duda, caballero.

—Pues bien, con ella es con quien deseo hablar.

—La señora ha dado orden de que nadie entre en su cuarto, sino cuando llame.

Valvins procuró persuadir á uno de estos criados de que se trataba de un asunto imprevisto, de una necesidad muy imperiosa que le obligaba á instar, y de que en lugar de regañarle, le daria su señora las gracias por haber infringido sus órdenes; pero eran estas tan terminantes que nada pudo conseguir del criado á quien se dirigia. Estos rehusos obstinados hicieron creer á Valvins que podia ser él el objeto especial de estas órdenes. En efecto, la duquesa no habia podido ausentarse de su casa para no encontrarse con él, y no se habria refugiado en casa de la princesa para estar mas segura de que Valvins no pudiese llegar hasta ella? Esta suposicion unida á la circunstancia de los dos billetes escritos por Leonilda á su notario, le persuadió fácilmente de que habia entre ellas un complot para impedirle penetrar el misterio de su nacimiento. Valvins creia conocer el corazón de Leonilda, lo suficiente para estar convencido de que no podria secundar los proyectos de la princesa sino mientras estuviera bajo su influencia. Creyó que lo que convenia hacer ante todo era sacar á Leonilda de esta influencia, y para esto resolvió saber por el mismo Massoni todo lo que podria servir para enterarle de los misterios de esta muger, y se dirigió hácia el hospital de inválidos.

Nuestros lectores se habrán admirado quizás de la casualidad de haber aparecido Balbi en el momento en que Valvins necesitaba de él. Pero lo hemos dicho ya varias veces, que la casualidad era el Dios de esta aventura.

(*) Véanse los números 72, 76, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 86, 89, 90, 93, 96, 97, 99, 101, 103, 104, 106, 110, 111, 112, 117, 118, 120, 122, 124, y 126.

de comercio que está la Francia á punto de terminar con la Holanda, Inglaterra &c.

Mr. de Villemain, célebre literato y ministro de instruccion pública, ha presentado un proyecto sobre la propiedad literaria, acerca de cuyo punto adolece la legislacion francesa de muy graves defectos, de la misma suerte que la de otras naciones de Europa. La propiedad sobre las obras del entendimiento goza de pocas garantías al presente y debiera ser igualada con los demas géneros de propiedad. Ahora no se estiende fuera de los límites de cada nacion y no dura mas sino tanto como la vida del autor. Los librerios Belgas arruinan á los escritores ó impresores franceses: en los Estados Unidos son desconocidos los derechos de los autores ingleses. Muerto un autor su obra deja de ser una propiedad particular y su familia puede quedar sumida en la miseria.

Tambien se han ocupado las Cámaras francesas de la canalizacion, acerca de cuyo punto no están conformes los sistemas del ministro de 1.º de Marzo conde de Joubert, y el actual Mr. Teste. No parece que se han de acometer por ahora grandes empresas, porque no se tratan de asignar á este ministerio mas que unos 188 millones de francos en este año y 228 para los siguientes, cantidad que nos debe parecer á nosotros inmensa supuesto que excede al total de nuestras rentas, pero que es corta en Francia, donde hace poco se trataba de llevar á efecto los trabajos mas colosales. Actualmente solo se está construyendo un gran camino de hierro que es el de Basilea á Estrasburgo y hasta 1848 no se podrá emprender ninguna obra nueva. En cambio, las circunstancias han obligado al gobierno á exigir grandes sumas para trabajos militares. El ministerio de la guerra reclama 75 millones de francos, para la construccion de cuatro plazas fuertes y la reparacion de las antiguas. Para otras obras militares como cuarteles, caballerizas, hospitales &c. se aumenta el presupuesto del material de ingenieros hasta otros 74 millones, y 52 se concederán al ministerio de Marina para diversas construcciones y reparos, entre ellos 44 millones destinados al dique y arsenal de Cherburgo. Estos gastos y el de las fortificaciones de Paris exigirán un empréstito cuyo importe se calcula en 400 ó 450 millones de francos.

Prepárase mientras tanto una gran discusion po-

lítica con motivo de los fondos secretos. Es sabido que la respuesta al discurso de la corona, los fondos secretos y los presupuestos, dan ocasion á los debates de aquellas cámaras en que se ventilan las cuestiones de política general y en que toman parte los principales oradores. Ha comenzado la discusion en las comisiones pero no se han presentado en ellas Mr. Thiers ni sus amigos.

Los asuntos de Buenos Aires terminados de la manera que saben nuestros lectores, ocupan un gran lugar en los periódicos y revistas francesas. La conducta del almirante Mackau no ha obtenido una aprobacion unánime y Mr. de Dreux-Brézé, par legitimista, ha anunciado su intencion de interpelar al ministerio.

En nuestra anterior revista hablamos de la discusion de la cámara de los lores de Inglaterra relativa á los negocios de Oriente: nuestros lectores saben que Lord Wellington, L. Brougham, ilustre radical, enemigo declarado del ministerio, y L. Melbourne, primer Lord de la tesorería, como si dijésemos primer ministro, estuvieron unánimes en ponderar los beneficios de la alianza francesa. Otro tanto ha sucedido en la cámara de los Comunes, donde Mr. Grote y Mr. Hume, miembros radicales, L. Palmerston y L. John Russel, ministros de la corona, y S. Roberto Peel, jefe de la oposicion tory, hablaron en el mismo sentido. Sin embargo, se ha advertido que el duque de Wellington y Sir Roberto Peel no han estado en esta ocasion tan conformes como acostumbran. El ilustre vencedor de Watterloo á pesar de sus opiniones torys, y de sus protestas de simpatía y amistad hacia la nacion francesa, elogió la conducta del ministerio en los negocios de Oriente. Por el contrario Sir Roberto Peel, confesando que ha sido afortunada la política de los ministros, quisiera que se hubiesen guardado mayores consideraciones al gobierno frances. El hecho publicado en las cámaras francesas por Mr. Thiers de que Mr. Guizot ignoraba el dia 14 de Julio que al siguiente iban á firmar su tratado las cuatro potencias, ha servido de prueba al orador tory. Sin embargo, despues del discurso de L. Palmerston retiró Mr. Hume la enmienda que habia propuesto, no porque quedase persuadido, á nuestro entender, sino porque confiaba poco en el éxito.

Estas señas cuadraban bien á la duquesa y á la Sra. de Kadicoff; y Valvins hizo un sinnúmero de suposiciones que á nada le conducian.

—Pero, dijo en seguida, ¿como venian vestidas estas dos señoras?

—¡Señoras! exclamó el tabernero, querreis decir mugercillas. Traian unos vestidos muy usados, con delanteres de coco, y unas cofias muy sucias que habrian pertenecido á algunas señoras, pero que probablemente las habrian comprado de lance; en fin tenian el aire de..... ya me entendéis.....

Esto no aclaró las dudas de Valvins. No se podía figurar que Leonilda y la princesa de Kadicoff fuesen capaces de rebajarse hasta este punto. Pero en todo caso ¿con qué fin? ¿y hacia donde se habrian dirigido? Se fué corriendo al hospital, y encontró en la puerta al viejo inválido á quien Gregorio habia dado una especie de cita. Este le repitió que era verdad, que habian venido dos mugeres preguntando por Gregorio, y que él les habia indicado el sitio donde podrian encontrarle. Pero este hombre confirmó las sospechas de Valvins, diciéndole:

—Si me atreviese á decirlo, apostaria cualquier cosa á que la mas jóven de las dos es la misma, que vino con vos esta mañana.

Ya no podía dudar Valvins, pero se estremeció del motivo que podía obligar á estas dos mugeres de un rango elevado á dar un paso como este. Quiso informarse por el inválido de la direccion que habian tomado las dos, pero el inválido sabia tanto como el tabernero, y Valvins supuso que se habian llevado á Gregorio con algun objeto, y que quizás habria desaparecido para siempre.

No obstante volvió á la taberna, y desde allí fué preguntando á cada paso, á todas las tiendas, á los chiquillos que jugaban á la puerta de sus casas, y de este modo consiguió saber que tres personas de las mismas señas que daba Valvins habian tomado el camino del baluarte de los inválidos. Era de noche y no sabia donde encon-

La escuadra turca habia salido de Alejandria segun las últimas noticias. El Sultán puso su rúbrica en el firman que concede á Mehemet-Alí la investidura hereditaria del gobierno de Egipto. Ibrahim habia llegado con sus tropas á Ramzé, pueblo inmediato á Gazza; de suerte que el convenio hecho con el comodoro Napier está cumplido en todas sus partes, y la cuestion Turco-Egipcio, ese importante episodio de la crisis de Oriente, ha quedado resuelta.

Nos dicen nuestros cólegas que censuramos á la Regencia sin razon y por espíritu de partido ¿pues por qué no contestan á nuestras preguntas, por qué no nos impugnan racionalmente, y nos anonadan, y nos confunden? Mientras mas ciegos y mas apasionados estemos, mas facil debe serles el triunfo..... Esto no quieren hacerlo, porque es mas sencillo acusar y calumniar sin pruebas. Sea enhorabuena.

¿Y el destierro de Ramirez de Arellano es justo ó injusto? Supuesto que callan, debemos creer que piensan como nosotros, y que convienen en que es absurdo, ilegal, é injusto. Su silencio es la mejor prueba.

Pero no quieren nuestros cólegas contestar á nuestras preguntas interin no les digamos si reconocemos como justa la revolucion de 1.º de Setiembre y por consiguiente la Regencia.

Prescindiendo de la poca exactitud de los términos con que se espresan, vamos á contestarles, para que vean que no nos asustan ningunas de sus preguntas.

Admitimos la revolucion como un hecho consumado, y no tenemos reparo en reconocer como gobierno á la Regencia. Damos toda esa ventaja á nuestros cólegas y los desafiamos á que analicen con nosotros los actos de ese poder, hijo del pronunciamiento. Nosotros, lo repetiremos mil veces, creemos que *gobierna mal, si es que puede decirse que gobierna.* ¿Hay algo mas á que responder para que nuestros cólegas contesten á nuestras preguntas, y razonen, y funden su opinion? ya que tanto se jactan de ser *ministeriales*, seanlo muy enhorabuena pero detengan alguna vez á su gobierno-modelo; les suplicamos que no nos vengán con esas generalidades de que no se pueden llegar á la perfeccion rapidamente en las cosas humanas. Estamos conformes, y contamos desde luego con eso.

Revista de periodicos.

El Eco de Comercio atacando el sistema restrictivo se espresa asi:

“Los exagerados partidarios del sistema prohibitivo llevan tan adelante su doctrina, que por nin-

trar sus huellas en ese baluarte desierto, cuando pasando debajo del balcon de una taberna oyó una voz que gritaba, y creyó reconocer la de Gregorio. En el primer momento quiso subir y entrar inmediatamente en aquel cuarto; pero despues de reflexionar un rato, juzgó mas prudente sorprender el secreto de esta reunion, y preguntó al tabernero si podria proporcionarle una habitacion inmediata á aquella donde debian estar un viejo inválido y dos mugeres.

—¡Pues es gracioso esto! dijo entre dientes el tabernero.

Valvins le puso en la mano un napoleon.

—¡Hum! dijo el tabernero, ¡hay cosa mas particular!

—¿Y por qué? dijo Valvins.

—Porque me acaban de dar otro tanto para que no permita subir á nadie. Dos mugeres que vienen con un inválido y me dan un napoleon, esto me ha parecido algo sospechoso. Y en seguida vos, que por lo que veo debéis ser un oficial, me dais otro tanto. Gracias, añadió devolviéndole el napoleon, no quiero nada; aqui se oculta algo que no me hace gracia.

—Conozco á Gregorio Massoni, dijo Valvins.

—Yo tambien lo conozco, respondió el tabernero; pero no os conozco á vos, ni á esas dos mugeres.

En este momento se oyó la risa estrepitosa de Gregorio y la voz de una muger.

—Ya veis, dijo Valvins, están dando un bromazo al pobre Gregorio, que estaba en otro tiempo en mi regimiento y no quisiera que incomodasen á ese pobre hombre.

—Ah! si es asi, puedo colocaros en un sitio desde donde podreis oír todo perfectamente.

Valvins subió á un cuarto separado por un solo tabique, y desde que entró se puso á escuchar lo que pasaba cerca de él.

(Se continuará.)

ra, y hemos escrito esta historia para probar como combinar las cosas algunas veces. Para probar tambien lo que hemos sostenido muy amenudo que la vida real es á veces tan inverosímil é inusual, como pueden serlo las invenciones mas extravagantes de los romancistas, hemos publicado esta relacion que declaramos ser verdadera en todas sus partes.

En el momento en que nos aproximamos á la última escena de este drama tan embrollado, es cuando sentimos la necesidad de hacer pesar la responsabilidad de todo esto sobre el Dios casualidad y sobre los vicios de la especie humana. Quizá llegará algun dia en que podamos explicar como estos hechos han podido llegar á nuestro conocimiento; y entonces, aunque no mentemos los nombres propios, se podrá juzgar mejor de nuestra sencilla veracidad. Entre tanto suplicamos á nuestros lectores que nos crean bajo nuestra palabra.

Valvins habia vuelto al hospital de inválidos ó mas bien á la taberna, en cuya puerta habia dejado á Massoni. No viéndole en la sala comun, preguntó si no estaba allí un viejo inválido desde hacia dos horas.

El tabernero respondió:

—Queréis hablar del viejo Massoni, ¿no es eso?

—Sí.

—Pues bien, no hace cinco minutos que se ha marchado.

—¿Sabéis si ha entrado en el hospital?

—Creo que no, dijo el tabernero, porque me figuro que no la habrán llevado allí las dos mugeres que han venido á buscarle.

—¿Como! dos mugeres han venido á buscar á Gregorio?

—Sí, dijo un inválido que estaba en un rincon; una alta, jóven, morena y bien parecida; y la otra era una vieja baja de cuerpo, delgada, que parecia una de esas figuras de cera que se trabajan en casa de Mr. Coreuis,

gun título consienten la menor modificación, so pena, según ellos dicen, de que desaparezca del todo la industria española, y en especial la catalana, que es á cuya protección y fomento se refieren los esfuerzos de los prohibicionistas.

"En buen hora que se lleven á riguroso efecto los principios de esta escuela, mientras las leyes consideren las circunstancias de la industria nacional y de la extranjera como las consideraron al dictarse las disposiciones restrictivas que se hallan hoy vigentes.

"Tan amantes somos de la estricta y puntual observancia de las leyes como del engrandecimiento de nuestras fábricas y de la mejora de nuestras manufacturas, y si en algo deseamos relajar el principio restrictivo, considerado tan absolutamente como le defienden algunos de sus partidarios, no es con otro designio ni con otra tendencia que los de contribuir con una justa y muy meditada combinación intereses y estímulos al grandioso fin de que nuestra industria llegue á rivalizar con la de otras naciones en los ramos en que hoy tiene que reconocerse la superioridad de esta.

"Pero por lo mismo que en medio de nuestras teorías respetamos en tan alto grado las leyes prohibitivas vigentes, no podemos consentir el que á su sombra se cometan abusos muy perjudiciales cuya perpetración es un verdadero y escandaloso contraprinipio por parte de los mismos que con mas calor y con mas interes propio pugnan por conservar íntegro y por eternizar el sistema de la prohibición.

"Tenemos datos que para nosotros producen el mas irresistible convencimiento de que muchos comerciantes del reino compran algodones en Nueva-Orleans, los conducen á la Habana, los desembarcan allí pagando tan solo el derecho de depósito, que es el uno por ciento, vuelven á embarcarlos en buques españoles, y los traen á Barcelona ó á otros puntos de España, en donde se introducen como procedencia de la isla de Cuba, defraudando al estado en el derecho que debían pagar aquellos frutos extranjeros, que es el de seis maravedises en cada libra, lo cual viene á componer una respetable suma, considerando el gran consumo de algodón que aqui se hace y la crecida cantidad que se importa por estos medios fraudulentos.

"Si además de la fuertísima protección de que goza la industria catalana con la ley prohibitiva de introducir tejidos de algodón extranjeros, tiene este y otros medios de lucrar ilegalmente, bajo el pretexto de introducir mucho algodón y de presentar la idea de un grandísimo consumo en las fábricas, á favor de la cual no se examina con la detención y escrupulosidad debidas la verdadera procedencia de aquella primera materia, no es de extrañar la exorbitante utilidad que reportan de su profesion los fabricantes catalanes, ni tampoco el que por esta causa se detengan los adelantos que exigen mas trabajo, mas estudio y mas esposicion á pérdidas. Cuando la considerable ganancia se ve asegurada por medios fáciles, no es lo regular acudir á los mas difíciles y costosos para obtenerla por medio de conocidos y rápidos progresos.

"Además de estas poderosas consideraciones debe tomarse muy en cuenta la de los ingresos en las arcas nacionales, que se ven defraudadas en muchos miles de pesos por el medio referido. Por lo mismo y dejando ahora en su *statu quo* la cuestion sobre aranceles y sobre libre ó restringido comercio de algodones tejidos, llamamos toda la atención del gobierno sobre el punto que forma el objeto de este artículo, para que se dedique á investigar con cuidado lo que está sucediendo, y adopte para evitar el abuso las mas eficaces providencias, la principal de las cuales debe ser la de obligar á todos los introductores de algodón que se presente como procedente de las colonias, á justificar en toda forma y con las mas esquisitas formalidades que aquel género ha sido cosechado en territorio español; obligando á los que no llenen tales requisitos á pagar el derecho impuesto á los algodones procedentes del extranjero."

Del CASTELLANO copiamos las siguientes líneas.

"Algunas veces hemos procurado inculcar en nuestras columnas las ideas *verdaderamente liberales* de que quisiéramos se hallasen animados todos los españoles, pero aunque incurramos en el defecto de repetir unas mismas ideas, nunca estará de mas esta repetición. ¡Ojalá produjese el resultado que apetecemos!

"Para que un pueblo sea libre es indispensable que reine en él la justicia, que se hallen en equilibrio todos los intereses, que hallen igual amparo, igual protección todas las clases, todos los partidos, todos los individuos. En este caso puede con razon decirse que la libertad es un hecho, puesto que ningún nombre halla mas suposición que la de las leyes al mas libre ejercicio de su voluntad.

"Ahora bien ¿ha llegado para España el momento suspirado en que ha de gozar esa libertad tan amplia, pero al mismo tiempo tan racional y tan justa? Respondan por nosotros tantos miles de ciudadanos como se hallan intimidados y hasta perseguidos: respondan los miles de electores moderados, absolutistas y hasta progresistas, que por miedo y otros motivos han dejado de tomar parte en las elecciones: respondan los que en los pueblos se hallan sujetos al capricho de media docena de audaces y tal vez á uno solo que los veja á su sabor y los molesta y encarcela ó multa solo por vengarse, solo porque abriga distintas opiniones políticas..... ¡Ah! Muy dulce, muy consoladora es la palabra libertad; desde que nacimos suspiramos por verla realizada: la España ha agotado sus tesoros y prodigado la sangre de sus hijos; pero tan esclava se encuentra en el día como en los peores tiempos de Calomarde. Entonces un partido furioso dominaba al resto de los españoles incluso el mismo rey: ¿quien les domina ahora? Otro partido.

"Nosotros no cesaremos de clamar hasta ver establecida esa libertad que deseamos, que nosotros comprendemos y que por lo visto se halla fuera del alcance de los hombres de los partidos existentes ahora. Mientras unos de estos, sea el que fuere, haga pesar sobre el otro su mano de hierro; mientras no se limiten á discutir con calma, á proponer los medios de gobierno que mejor les parezcan apoyándolos con razones; mientras no se consideren como hermanos que conspiran á un mismo fin, al bien, y creyendo alcanzarle por distintos medios, ora ensaye el uno sus fuerzas y habilidad, ora el otro; pero sin hacerse guerra, sin maltratarse ni llenarse mutuamente de injurias, no hay que esperar libertad ni ventura para la nación.

"Es una equivocación groserísima el creer que un pueblo es libre porque tenga una constitucion, porque sea regido por un gobierno representativo y hasta por instituciones republicanas: no; en las formas de gobierno no consiste la verdadera libertad, á lo sumo podran aquellos servir, cuando se observan, para escudar á esta; pero tambien cabe el mas atroz despotismo con las formas constitucionales y republicanas."

A continuacion insertamos un artículo de la GACETA que en nuestro sentido es bastante notable, por el significado que encierra.

"Para condenar la libertad absoluta de imprenta fúndanse sus enemigos en que mas valen las tinieblas de la ignorancia que las falsas vislumbres del error: como si no fuese condicion del hombre errar mil veces, y extraviarse en sinuosas sendas, antes de encontrar el camino que busca de la verdad! Fúndanse igualmente en que el libre ejercicio de aquel dogma introduce un veneno sutil en el cuerpo social, que lo mantiene en irritacion continua, sin que basten despues á calmar su vértigo los mas acreditados específicos, los cuales suelen ser las mas de las veces un soporífero que los aletargue.

"Tal fué el engañoso remedio que quiso recetar Carlos X para la Francia; mas la Francia enferma y postrada cual se veia, púsose en pie de pronto y de un revés lanzó lejos de sí al médico y sus ordenanzas, que solo se forjaron para debilitar sus coloniales fuerzas: demostrando de esta suerte que si el debil Licás pudo dar traidoramente á Hércules una camisa emponzoñada, tambien Hércules enfarecido supo hendir á Licás en la mar.

"Tenemos nosotros por desacertada la opinion que acerca de la libertad de imprenta profesan sus numerosos adversarios, porque indudablemente la maldicen por el abuso y no por el uso que de ella debe hacerse: lo contrario seria carecer de todo punto de sentido comun.

"Si el bien está en la naturaleza de las cosas, y el mal en la naturaleza del hombre que abusa de ellas, claro es que el remedio se hallará corrigiendo al hombre, sin que por eso haya necesidad de extirpar la cosa. Por otro lado á todo el mundo se le alcanza que cuando el mal sobrepuja al bien de una doctrina cualquiera debe desecharse aun con sus ventajas: mas cuando el bien sobrepuja al mal, debe admitirse á pesar de sus inconvenientes. Sálvense estos inconvenientes, corríjase al hombre que abusa de la libertad de imprenta, y despojada de su maleza, veráse entónces como dá ópimo fruto.

"Acaso se objete que hay hombres sin fé ni conciencia para quienes la libertad de imprenta es un juguete de refinada malicia, ó un medio de alimentar miras ruines con que se presentan á los ojos del pueblo crédulo bajo el disfraz de fervientes apóstoles de la verdad. Los tales hombres, es cierto, semejan al músico hábil, como dice Beccaria, que según

le agrada hace que el instrumento que toca dé unas veces sonidos terribles y otras afectuosos, excitan á su arbitrio los sentimientos mas tiernos y las agitaciones mas violentas: su ánimo siempre helado, acomoda á sus fines las pasiones que mueve y de las cuales dispone; y su corazon, siempre inalterable, no teme experimentar unos movimientos que solo conocen para aprovecharse de ellos. Esta es una de las malezas, uno de los inconvenientes de la institucion.

"Pero tambien en trueque ¿cuantos no han sido los beneficios que de la libertad de imprenta reportó el género humano! ¡Y cuán inmensos no pueden ser aun los que proporcione á las generaciones actual y venideras!

"Negar en este siglo un principio tan fecundo seria negar las instituciones que nos rigen, de las cuales es la mejor salvaguardia y el mas firme apoyo; y es ya tal el prestigio de que ha sabido rodearse, que en todos los pueblos libres se le reconoce por el cuarto poder del Estado.

"Respetemos pues el principio, y veamos, si es posible, arrancarle las malezas: veneremos la institucion, y corrijamos al hombre que de ella abusa.

"¿Cuales serán por consiguiente los límites de la libertad de imprenta, y cual la responsabilidad del escritor que los traspase?

"Tal es la cuestion que vamos á examinar detenidamente en otros artículos."

CADIZ.

SABADO 20 DE FEBRERO.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—El regimiento provincial de Jerez.—Capitan de hospital y provisiones el de Murcia.

Edicto.

Los alcaldes constitucionales de esta ciudad.

Hacemos saber: que verificados los repartimientos individuales para la nueva contribucion extraordinaria de guerra decretada por las Cortes en 30 de Julio último, y mandada llevar á efecto por orden de la Regencia provisional de 6 de Noviembre del año próximo pasado, ha acordado el Exmo. Ayuntamiento se esponga al público en observancia y para los efectos que disponen los artículos 12 y 13 de la citada ley que dicen así:

"Artículo 12. El repartimiento ha de quedar concluido en cada pueblo dentro del plazo de 15 dias contados desde el en que el Ayuntamiento hubiese recibido el señalamiento de los cupos, y en otro plazo igual resolverá el mismo Ayuntamiento, oyendo á los repartidores, todas las reclamaciones que hicieren los contribuyentes. Durante este tiempo estarán los repartimientos espuestos al público.

"Artículo 13. Los contribuyentes tendrán un plazo de 10 dias contados desde el en que concluya la audiencia del Ayuntamiento para reclamar contra las decisiones de este ante el intendente; pero los efectos de la nueva resolucion no tendrán lugar hasta el segundo plazo de la cobranza. Los que reclamaren fuera de aquel término no tendrán derecho á rebaja ni indemnizacion alguna."

En tal virtud se ha fijado en el patio de las casas capitulares el repartimiento individual de los ramos de comercio é industria de esta poblacion, y se ha dispuesto esté de manifiesto en la oficina de recaudacion el respectivo al ramo de riqueza territorial.

El plazo prefijado para oírse y resolver en el Ayuntamiento las reclamaciones de los agravios que puedan haberse inferido espira el día 6 del inmediato mes de Marzo. Todo lo cual se anuncia al público para conocimiento de los contribuyentes. Cádiz 20 de Febrero de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde segundo.—José Sanchez Rendon, secretario.

Contaduría de rentas de la provincia de Cadiz.

Los individuos que á continuacion se expresan, y cuyas solicitudes relativas á la contribucion de subsidio industrial y de comercio han sido resueltas favorablemente por el Sr. intendente de la provincia, pueden presentarse en esta contaduría donde se les facilitarán gratis las certificaciones de baja expedidas á su favor:

D. Fernando García del Barrio.

D. Jacinto Alvarez de Pazos.

D. Ildefonso Arjona.

D. José García Calvo.

D. José María Gutiérrez Noriega, ó sus herederos.

Doña María Roca.
D. Juan Bautista Lapoulide.
D. José de Macías.
Cádiz 18 de Febrero de 1841.—P. E. S. C.—*Tomas D. de Laredo.*

San Leon, obispo y confesor.
El jubileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	8½ s. 0.	29,78.	NNO.	Ceages.
Al mediodía.	10¼ s. 0.	29,86.	NO.	Idem.
Al p. el sol.	10 s. 0.	29,86.	ONO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 29 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 31 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 2 min. de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 10 min. de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 15 min. de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 23 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer:

Hombres.....	1
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	1

Total..... 3

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores.

CADIZ 19 DE FEBRERO.

CAMBIOS.

Madrid..... á 90 dias fecha.....		
á 60 d.....		
á corto.....	1¼	p ^o queb.
Barcelona en pf. á 8 d. v.....	¾	p ^o benef.
Valencia..... á corto.....	par á 1¼	p ^o queb. papel.
Bilbao..... á corto.....		
Coruña..... á corto.....		
Sevilla..... á corto.....	par á 1¼	p ^o queb.
Santander..... á corto.....	1	p ^o benef. papel.
Granada..... á corto.....		sin tomadores.
Alicante..... á corto.....	1	p ^o queb.
Málaga..... á corto.....	½ á ¾	p ^o queb.
Londres.....	37½	pocas oper.
Paris.....	78	nominal.
Hamburgo.....		
Génova.....		
Gibraltar á 8 dias v. f.....	½	p ^o queb.
á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Título del 5 antig. cup. corr.....		
Dhos. nuev. con el cup. corr.....	22½	p ^o papel.
Dhos. en cortas cantidades.....	25 á 26	
Dhos. del 4 con el cup. corr.....	20	p ^o papel.
Vales No Consolidados.....	53	pf. papel.
Certif. de deuda sin interes anterior al 1.º de Mzo. 1836.....	8½	p ^o papel.
Dhas. en cortas cantidades.....	9 á 10	
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836.....	6	nominal.
Capones vencidos al contado y á corto plazo.....	24 plata: 25	papel.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete ingles Tagus, cap. Alexander MacLeod, de Gibraltar, en 12 horas, con correspondencia.

Bergantín francés de guerra Voltigeur, comandante el cap. de corbeta Mr. Le Barbier de Timan, de Tanger, en 3.

SALIDOS.

Bergantín español Aviso, su cap. y maestre don Manuel Bastarache, y consignatario don Angel Maria de Castañón, para la Habana.

Bergantín idem Amelia (a) Hércules Galditano, su cap. y maestre don Francisco Javier Eyzaguirre, para idem y Vera-Cruz.

Bergantín goleta idem Correo Número 1, su capitán D. Benito de Carricarte, con frutos y correspondencia, para la Habana, con escala en Canarias y Puerto Rico.

Bergantín goleta idem Joven Teresa, D. Jacinto Ferrer, con aguardiente y otros efectos, para la Habana.

Bergantín goleta ruso Wolga, capitán H. Shourberg, en lastre, para Torreveja.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El místico español los amigos (a) el *Buen Mozo*, su capitán D. Blas Orozco, admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene escolentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, calle de las cinco Torres, núm. 135.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 22 del corriente á las 9 de la mañana.

El ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 24 del corriente á las 10½ de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
11½ de la mañana.	10 de la mañana.
3 de la tarde.	1½ de la tarde.
Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.	

Empresa de vapores entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

BETIS Y CORIANO.

De Cádiz.	Del Puerto.
10 de la mañana.	10 de la mañana.
11½ de idem.	11½ de idem.
12½ de idem.	12½ de idem.
2 de la tarde.	2 de la tarde.
Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.	

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitanía del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

ANUNCIOS

ADVERTENCIA A LOS SUSCRITORES AL SEMANARIO DE MEDICINA.

Habiéndose concluido la edicion de los tres primeros números de nuestro semanario, no se pueden admitir suscripciones sino desde 1.º de Febrero. Lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores y demas comprofesores para su gobierno, y esperamos que el número de suscritores llegue al término que nos prometemos para hacer una segunda edicion, comprometiéndonos á avisarles en la época en que se haga, para completar la coleccion los que la tengan descabalada.

EN la libreria de Severiano Moraleda, denominada de Hortal y compañía, plazuela de San Agustín, número 201, está de manifiesto la primera entrega del *Viaje pintoresco al rededor del mundo*, resúmen general de los viajes y descubrimientos de los mas célebres navegantes, y continua abierta la suscripcion á esta obra así como á la de *Perfeccion del hombre* en la estension de su ser, ó sea la armonia de la naturaleza y la civilizacion en la formacion física, moral é intelectual del mismo, desde su individual origen hasta la juventud: constará de un tomo en 4.º abultado.

A la misma libreria se servirán pasar los Sres. suscritores á recoger las entregas respectivas de las obras siguientes:

Obras de Quevedo, entrega 5.^a
Historia del antiguo y nuevo testamento, 5.^a
Italia pintoresca, 10.^a, correspondiente á Cerdeña.
Las mugeres célebres en tiempo de la revolucion francesa, la 3.^a

ESTADISTICA DE ESPAÑA: obra escrita en francés por el célebre M. Moreau de Jones, traducida y considerablemente adicionada por el diputado á Cortes D. Pascual Madoz é Ibañez.

Esta obra, única en su clase que se ha publicado hasta el día, se recomienda de igual manera por el mérito del autor que es el primer estadista de Europa y del traductor que es uno de nuestros políticos mas versados en

la situacion del país. Esta obra es indispensable para cuantas personas quieran tener conocimiento de la actual situacion de nuestro país, de su territorio, poblacion, comercio, agricultura, industria, colonias, fuerzas militares, hacienda &c.

Ademas de ocuparse el autor y el traductor de estas materias con el mayor tino y discernimiento dedica algunos capitulos al estado presente en nuestro país de los siguientes objetos: Puentes y acueductos—Canales—Division de la población segun la diversidad de razas y cultos—Cereales—Caballerías y ganados—Producto bruto y líquido de nuestra agricultura comparado con el de las demas naciones de Europa—Minas—Comercio de España con cada uno de los países de Europa—Canarias—Puerto Rico—Cuba—Filipinas—Contribuciones—Deuda pública y otros objetos de interes material y positivo.

La obra entera está terminada en una hermosa edicion y toda ella no costará mas que 36 rs. vn.

Ha sido dedicada á la Reina Cristina.
Se halla de venta en Cadiz, redaccion del *Globo*, calle de la Verónica y de la Revista, calle del Camino—Puerto, Valderrama.—Sanlúcar, Gurria.—Medina, Rco.—San Fernando, Diaz.

VIAGE PINTORESCO al rededor del mundo: resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tamen, Bougaville, Cook, aperouse, Morrel &c. &c.

Todos los inteligentes conocen el mérito de esta obra que seria inútil ponderar. Es la mas barata de cuantas se han publicado hasta el día, porque cada entrega no cuesta mas que 5 rs. y contiene 16 páginas en folio y 8 hermosas láminas por separado.

Se ha recibido la primera entrega de esta hermosa y magnífica obra. Las personas que gusten enterarse del mérito de la edicion y de las láminas, podrán examinarla en los puntos de suscripcion en los despachos del *Globo*, calle de la Verónica y de la Revista, calle del Camino, número 84; Sanlúcar Gurria.

Esta primera entrega contiene las siguientes láminas:
1.º Salida del puerto de una fragata.
2.º Trage de una señora de Mahon.
3.º Gibraltar por el lado del Este.
4.º Bateria y galería subterránea en Gibraltar.
5.º Gibraltar por el lado del Oeste.
6.º Faro de Tarifa.
7.º Santa Cruz de Tenerife.
8.º Aldeana de Tenerife.

Las primeras entregas, recibidas por el correo, han llegado deslucidas á causa de las lluvias.—Las personas que gusten recibirlas, les serán repuestas luego que se reciba nueva remesa de Barcelona.

Baile de mascarar.

El Domingo 21 del corriente á las diez de la noche, se dará el tercero en el café del CORREO. 2

Mañana Domingo se dará gran baile en el CAFE NACIONAL, habiendo tenido el dueño especial esmero en mejorar todo cuanto concierne á la comodidad del público que tanto le favorece; dará principio á las 11 en punto de la noche con una brillante obertura.—Entrada 10 rs. caballero y dos señoras, y personal de señora 4 reales.

Teatro Principal.

Esta noche, á las siete, se pondrá en escena la ópera seria en dos actos del maestro Bellini:

LA ESTRANGERA.

NOTA.—El Domingo 21 del corriente se efectuará el primer baile de máscaras en el que se adjudicará á las personas que les quapa en suerte, un aderezo de señora del valor de 2400 rs. y un caballo del valor de 2000 rs., con cada billete se dará un número gratis y los sueltos se venden á 4 rs. en el despacho del teatro.

Teatro de Isabel II.

Calle de la Compañía.

Gran espectáculo de figuras de movimiento: hoy Sábado se presentará al público en el referido teatro, desempeñado por las dichas figuras, la comedia en cuatro actos, titulada: *Euclina ó la serpa peligrosa*, con *Periquillo cocinero por fuerza de los saltadores*; esta pieza está escornada con todo el aparato teatral, diversidad de escenarios que exige su argumento.—Después del segundo acto se ejecutará el baile nuevo, denominado: *Arminda y Reinoldo*. Concluyendo la funcion con el baile chino.

A las 7.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle de la Verónica, núm. 171